



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0960/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA.

28 de septiembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/0523/2023, presentado por la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite lista de las personas seleccionadas del llamado a Concurso para nuevos contratos para la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente Ejercicio Fiscal.

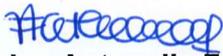
La Ley N° 7053/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023, que establece en el Art. 101 "Personal Contratado" y el Art. 160 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- Art. 1°** Autorizar la contratación de Personal detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2°** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, la elaboración del contrato respectivo, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3°** Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0960/2023

Pág. 1/1

N°	C.I.C. N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OBJETO DE GASTO	MODALIDAD DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACIÓN
1	4.752.148	Rocío Carolina Rodas Portillo	Auxiliar; asignada a la División de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA	144 - Jornales	Por Unidad de Tiempo 16/10/2023 al 31/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 2.550.307 mensuales IVA Incluido
2	4.768.145	Cynthia Elizabeth García Quiroz	Auxiliar; asignada a la División de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA	144 - Jornales	Por Unidad de Tiempo 16/10/2023 al 31/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 2.550.307 mensuales IVA Incluido
3	7.926.122	Yeniffer Denise Gauto Melgarejo	Auxiliar; asignada a la División de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA	144 - Jornales	Por Unidad de Tiempo 16/10/2023 al 31/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 2.550.307 mensuales IVA Incluido



CF

Φ